

DOSSIER INFORMATIVO.

“SESIONES DE MUSICOTERAPIA EN APAMA” (Tratamientos Especializados y Atención Temprana)

La Musicoterapia es una disciplina terapéutica que parte de diferentes experiencias musicales utilizando instrumentos musicales y la voz para el desarrollo de objetivos terapéuticos, previamente evaluados por el profesional sanitario. La finalidad es el desarrollo de las potencialidades y/o restaurar las funciones del individuo, relacionadas con necesidades físicas, emocionales, psicológicas, sociales y cognitivas.

Es considerada también una terapia multimodal donde se integran distintas áreas de intervención como la área físico-motriz, área cognitiva (desarrollo del lenguaje, atención, memoria, aprendizaje...), área emocional y el área social.

Como proceso sistemático y disciplina terapéutica se encuentra orientada a unos objetivos, es organizada, basada en el conocimiento e investigación científica y está regulada. Sus componentes principales son el diagnóstico, el tratamiento y la evaluación del tratamiento.

Las sesiones son impartidas por Luis Gago Ramos, Psicólogo especializado en Musicoterapia por la Universidad Autónoma de Madrid, con experiencia en personas con todo tipo de discapacidades, dentro del ámbito clínico de la Musicoterapia.

Para más información o establecer un primer contacto antes de empezar el proceso, se puede concertar una entrevista con el profesional contactando a través del número de móvil 645919898, o a través del correo: lgmusicoterapia@gmail.com.

Sesiones dirigidas a personas con:

- ✓ Parálisis cerebral.
- ✓ Discapacidad intelectual.
- ✓ Trastorno del espectro del autismo (TEA).
- ✓ Discapacidad física y sensorial.
- ✓ Pluridiscapacidad.
- ✓ Retraso en su desarrollo, Retraso psicomotor (Atención temprana).
- ✓ Síndrome de Down, Síndrome de Williams y otros síndromes de origen genético y enfermedades raras.
- ✓ Daño cerebral.
- ✓ Problemas de conducta y Dificultades en la socialización.
- ✓ Dificultades de aprendizaje e hiperactividad
- ✓ Estrés y ansiedad...etc

OBJETIVOS.

Según las áreas del desarrollo a trabajar podemos encontrar los siguientes *ejemplos de objetivos generales*:

- Área física:
 - ❖ Mejorar el desarrollo psicomotor (motricidad fina y gruesa, tono muscular, coordinación, lateralidad, coordinación motriz y óculo-motriz, regulación motora, equilibrio, marcha...).
 - ❖ Vocalización, control de la voz y su expresión (entonación, intensidad, acentuación, ritmo y pausas).
 - ❖ Desarrollar la locución y expresión oral mediante la articulación.
 - ❖ Evocar reacciones físicas, estimular o relajar a la persona.
 - ❖ Mejorar el control de la respiración.
 - ❖ Desarrollar las habilidades auditivas (discriminación auditiva).
 - ❖ Estimular y desarrollar los sentidos...
- Área cognitiva:
 - ❖ Desarrollar y potenciar el lenguaje verbal, no verbal, expresivo y comprensivo.
 - ❖ Mejorar la comunicación verbal y no verbal.
 - ❖ Abrir nuevos canales de comunicación y fomentar la expresión.
 - ❖ Coordinar pensamiento-palabra.
 - ❖ Procesamiento e integración de la información sensorial y sensoriomotriz.
 - ❖ Potenciar el pensamiento simbólico y abstracto.
 - ❖ Favorecer el autocontrol sobre conductas disruptivas.
 - ❖ Atravesar y superar miedos.
 - ❖ Estimular la imaginación y creatividad.
 - ❖ Fomentar procesos básicos cognitivos (atención, memoria).
 - ❖ Reducción de la percepción del dolor.
 - ❖ Fomentar procesos básicos cognitivos (clasificar, compara, reconocimiento, discriminación...) y estrategias metacognitivas (planificación, seguimiento, evaluación)...
- Área social:
 - ❖ Fomentar las habilidades sociales (empatía, asertividad, escucha activa, capacidad de trabajo en equipo, comunicación no verbal...).
 - ❖ Reconocer las emociones ajenas y propias, manejar esas emociones, control de impulsos, motivación...
 - ❖ Desarrollar habilidades grupales
 - ❖ Potenciar las relaciones personales.
 - ❖ Explorar y reconocer las posibilidades comunicativas verbales y no verbales (tomar turnos, compartir, interactuar, expresarse vocalmente)...
- Área emocional:
 - ❖ Aumentar la confianza en sí mismo y la autoestima.

- ❖ Potenciar el equilibrio emocional
- ❖ Mejorar la calidad de vida personal.
- ❖ Atender las necesidades afectivas del usuario y su expresión y canalización a través del sonido...

NOTA: Es preciso personalizar el tratamiento de forma individualizada para cada persona dependiendo de su discapacidad o necesidades.

LUIS GAGO RAMOS.

PSICÓLOGO - MUSICOTERAPEUTA.